



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”

Salta, 01 de Abril de 2022.

Res. DECECO N° 192/22

Expte. N° 6450/19

VISTO: La Res. CD-ECO N° 022/22, por medio de la cual se designa a la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS, D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Simple para la Asignatura “MATEMÁTICA I”, del primer cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 01 de Abril de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS, D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Simple para la Asignatura “MATEMÁTICA I”, del primer cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Salta, y por el término de cinco (5) años

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./P.N.Z.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa